

# La Voz de Menorca

Número suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO

Año VIII.-Número 2.678

SUSCRIPCIÓN En la Isla al mes ptas. 1'50  
Resto de España 1'75  
Extranjero 2'50

Mahón miércoles 29 de Enero de 1913

Redacción y Administración  
Pi y Margall, 25.-Teléfono, 123

Para dar lugar a las obras de la CASA DEL PUEBLO que ya están muy adelantadas, la

## TIPOGRAFIA MAHONESA

se ha trasladado provisionalmente a la casa de al lado núm. 23 de la misma calle de Pi y Margall.

### Obras nuevas

ANATOLE FRANCE.—«Los dioses tienen sed». 3'50  
FELIPE TRIGO.—«El Médico Rural». 3'50  
G. MARTINEZ SIERRA.—«El pobrecito Juan». 1'50  
Véndense en la «Tipografía Mahonesa», Pi y Margall, 25.

### PLUMAS STILOGRAFICAS

de todas clases y precios.  
Véndense en la «Tipografía Mahonesa», Pi y Margall, 25.

### Biblioteca Renacimiento

Últimas obras recibidas  
Don Modesto.—«Desde la barrera». 3'50  
R. López de Haro.—«La Imposible». 1'00  
La misma obra encuadernada. 1'50  
Taboada, Zúñiga y otros.—«Historia cómica de España (dos tomos)». 5'00  
Véndense en la «Tipografía Mahonesa», Pi y Margall, 25.

### OBRAS de GUSTAVO A. BEQUER

Tres tomos: 10'50 pesetas  
Véndense en la «Tipografía Mahonesa», Pi y Margall, 25.

### OBRA NUEVA

FELIPE TRIGO  
El Médico Rural  
3'50 pesetas.  
Acaba de recibirse en la «Tipografía Mahonesa Pi y Margall, 25.

### LIBROS RAYADOS

Extenso surtido de todos los tamaños y clases.  
«Tipografía Mahonesa», Pi y Margall, 25.

### Biblioteca Renacimiento

Últimas obras recibidas en la «Tipografía Mahonesa», Pi y Margall, 25.

S. y J. ALVAREZ QUINTERO.—«Mundo, mundillo...» 3'50  
RUBEN DARIO.—«Todo al vuelo». 3'50  
SANTIAGO RUSINOL.—«El Indiano». 1'00

### Obras literarias

originales de los más conocidos autores. Se reciben rápidamente todas las novedades.  
«Tipografía Mahonesa», Pi y Margall, 25.

### PAPEL SANIGO

Véndense en la «Tipografía Mahonesa», Pi y Margall, 25.

### Servicio militar obligatorio

Ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército publicada por Real Orden de 27 de Febrero de 1912 e instrucciones provisionales para su aplicación de 2 de Marzo de 1912 con toda la legislación vigente anterior y posterior a dichas ley e instrucciones; formularios e índices por DON JUAN BAUTISTA CATALÁ Y GAVILÁ.  
Precio por ejemplar: 4 pesetas.  
Se vende en la «Tipografía Mahonesa», Pi y Margall, 25.

## La revolución desde arriba

Con motivo de recientes sucesos políticos que han tenido mucha resonancia allende las fronteras, pero que estimó de muy poca eficacia dentro de nuestra interna vida nacional, se ha sacado a relucir la vieja frase de que «hay que hacer la revolución desde arriba». Declaro que no conozco frase más hueca, sin cimiento alguno en la realidad. Remontando con la memoria el curso de los acontecimientos históricos, no encuentro un solo hecho que justifique esa frase lanzada como un fuego de artificio para destumbar la candidez ingénita que existe en el alma de las multitudes.

Para que haya revolución desde arriba es indispensable anteceder, violenta y triunfadora, la revolución de abajo. La frase famosa de «los obstáculos tradicionales», esa si que es una gran realidad histórica. Las monarquías de Europa se resistieron siempre y en todo tiempo a ceder en sus viejas prerrogativas de realeza divina. A estas alturas, todavía hace poco, en Agosto de 1910, afirmaba el emperador de Alemania en su célebre discurso de Koenigsberg su derecho a reinar, recibido, no del pueblo, sino del propio Dios.

Cierto que las monarquías han evolucionado profundamente. Pero han evolucionado con lentitud, por etapas, resistiéndose continuamente a dejar en el camino, arrojándolo poco a poco, el lastre de su pretérito absolutismo. Se hicieron las monarquías constitucionales, parlamentarias, de régimen penamente democrático, bajo presiones irresistibles del pueblo y cediendo a la intimación de las grandes masas en revuelta, presas del vértigo, del convulsionarismo revolucionario a que arrastra la calentura colectiva de las injusticias mordedoras y de las desesperaciones supras.

Cuando esas monarquías ceden, ante el peligro de desaparecer, se consolidan, como la de Inglaterra, sometiendo el poder real al poder parlamentario, que representa la soberanía del pueblo. De la tormenta revolucionaria en Inglaterra se salvó el principio monárquico, porque los reyes hicieron suyas las aspiraciones de aquel gran movimiento revolucionario.

Cuando las monarquías resisten a la presión de abajo, desaparecen como desapareció en Francia con la dinastía secular de los Borbones y como recientemente ha desaparecido en Portugal con el vástago postrero de los Braganzas.

Se dirá que hay monarquías democráticas, como, por ejemplo, Italia. No podía ser de otro modo. La unidad italiana se realizó mediante una gran revolución en que tomó parte todo un pueblo. No la realizó la dinastía de Saboya, sino que la realizaron los muchedumbres republicanas de Mazzini el gran patriota, y los ciudadanos en armas a las ordenes de Garibaldi. Esa revolución, llevada a cabo hace unos cincuenta años, barrió todos «los obstáculos tradicionales»,

arrojando a los Borbones de las Dos Sicilias y a los soberanos de minúsculos Estados.

Si la unidad italiana se realizó en esas condiciones y por acuerdo de la voluntad popular se estableció la monarquía, no de derecho tradicional, sino con una especie de carácter electivo, entregando el reino a la dinastía de Saboya, forzosamente el régimen monárquico actualmente implantado en Italia tiene que basarse en una amplia democracia, haciendo honor a sus orígenes.

Algo parecido acontece en Bélgica. En cambio, en Rusia se mantiene vigente el régimen autocrático. Cuando el pueblo se ha estremecido con calentura revolucionaria, como hace unos cuantos años, el zar ha cedido, inclinándose a aceptar la soberanía popular expresada en el Parlamento y garantizada en una Constitución. Pero desde el momento en que remitido la fiebre revolucionaria en el pueblo, dominada del modo más brutal, ahogándose en sangre, inmediatamente el poder autocrático ha recobrado sus privilegios y ha comenzado con las represiones su obra regresiva. Y la Duma no es más que un instrumento a merced del zar contra el pueblo, en vez de ser el instrumento del gobierno por el pueblo y para el pueblo.

Muchos años de atonía popular habían hecho que en España dominase una oligarquía política que iba acabando con la nación. Dominaban plenamente las derechas, porque ellas tenían a su alcance, y los utilizaban, todos los instrumentos de poder y todos los medios de dominación; el liberalismo, destruido, sin arraigo en las masas y sin creyentes arriba, era un pendón sin huestes.

Sólo estaban en predominio las derechas. Y a mi me parece natural. Hasta hace poco era el carlismo el partido que no amenazaba en vano sino que se lanzaba a los campos desencadenando guerras civiles. Y en los primeros pasos de la Restauración todo el esfuerzo se concretó en desarmar las iras de intransigente legitimismo carlista. Sin embargo, no fué una política hábil la que acabó en España con las absurdas guerras civiles. A ponerles término vino exclusivamente un mayor bienestar económico en el país y la holgura contuvo las fieras guerreras de los más montaraces.

Ahora ha sonado el otro registro. Los sucesos de Barcelona primero y después los de Cullera, así como las formidables huelgas que se han sucedido en el plazo de tres años, han dado el supremo aldabazo, que han debido oír hasta los más sordos.

España no puede continuar siendo por más tiempo campo abonado para las supervivencias feudales. Y si se van a ensayos de revolución desde arriba, es seguramente porque ya hubo ensayos de revolución desde abajo.

Angel Guerra.

## Para vender

Lo están las siguientes fincas: Una casa números 41 y 41 A de la calle de San Manuel de esta ciudad.

El predio Binixique Vell, con todo el ganado de dotación y mitad del de extradotación.

Para informes dirigirse al procurador don Francisco Ponsetí Vinent.

## La leche, como alimento

La leche es un alimento completo cuando las sustancias integrales que la componen reúnen todas sus condiciones de pureza. Ello queda mejor demostrado por lo que sucede en los recién nacidos, (quienes encuentran en la leche, desprovista de gérmenes nocivos, todos los elementos necesarios al sostenimiento de su vida, al desarrollo y formación de los diferentes tejidos, etc., etc.) que por cualquiera teoría química o fisiológica.

De igual modo es evidente que la leche si se consume en malas condiciones puede ofrecer a la economía una influencia destructora. Las investigaciones bacteriológicas así como también las observaciones clínicas demuestran que la tuberculosis puede ser rápidamente contagiada por la leche de vaca, cuando esta última es tuberculosa. La adulteración de la leche por adición de agua da a sospechar que infinidad de enfermedades pueden tener origen del consumo de una leche contaminada.

Nada de particular tiene que los animales enfermos de fiebres infecciosas o carbuncosas puedan transmitirlos por el intermediario de su leche, como aparece justificado en múltiples experiencias. Por otra parte, si a esta relación incompleta de microbios patogénicos aumentamos ahora los huéspedes microbianos de la leche misma, que sin duda son los más rápidos fermentos de este líquido, y que desgraciadamente pueden tener sobre la economía una influencia nociva, veremos la necesidad, indiscutible, de corregir estos peligros y de consumir la leche, así de vaca, cabra, oveja o de la procedencia de otro animal recomendable, bajo ciertas medidas tan preventivas como higiénicas que afianzan en el organismo humano su influencia bienhechora.

La previa esterilización, el análisis, la homogenización de la leche y el reconocimiento sanitario más escrupuloso de los animales productores de aquella son, a no dudar, las armas que han de combatir los malos gérmenes y las impurezas que pueden contenerse en aquellas y que tan funestas consecuencias ofrecen en el desarrollo de la vida del hombre.

Puede afirmarse que la esterilización de la leche ha entrado ya en la práctica doméstica, para dar de mamar artificialmente al recién nacido, y que es objeto además en las grandes ciudades, donde su coeficiente progresivo guarda analogía con el adelanto de la ciencia, de explotaciones industriales para su conservación y trasportación lejana de tan indispensable alimento.

Los Institutos higienistas, los Centros Oficiales de Sanidad, las Sociedades agrarias, científicas, de medicina, industriales, asesoradas del gobierno, fiel intérprete de los intereses morales y materiales del país, extreman su celo y no cesan en su labor, dictando disposiciones preventivas y hasta obligan, como es bien notorio, a los Ayuntamientos sobre los cuales su esfera de acción es competente, a hacerles consignar en sus presupuestos las cantidades necesarias para la instalación y sostenimiento de laboratorios donde someter al análisis, reconocimiento y observación todos los artículos de consumo y de uso doméstico.

A nuestro Ayuntamiento no hemos de regatearle los más sinceros y expresivos plácemes por sus significados desvelos en el ramo de higiene desplegados, por su labor administrativa digna del mayor encomio, que en todos sus actos no deja entrever ningún lunar de desconsideración al fin que tan plausibles beneficios reporta a sus administrados.

Harto demostrado está que si el actual Ayuntamiento, o mejor dicho la mayoría del mismo, no ha hecho más en la urbanización de servicios higiénicos y en la perfección de determinados servicios, no ha sido por falta de deseos ni de proyectos, antes bien, ha teni-

do que limitar su acción a su estado económico, y ello no ha dado lugar a mayores desenvolvimientos.

La falta de un laboratorio dotado de instrumental y de utensilios para la más fiel y exacta comprobación de los artículos de primera necesidad, so metidos al análisis, no ha de ser motivo de sugestión contraria al Ayuntamiento para dejar impracticable su perseverancia hasta aquí demostrada en la labor higiénica por todos los demás medios, aunque de carácter más rudimentario, que tiene a su alcance, a fin de que el consumo de la leche, alimento reconocido como principal, ofrezca todas las condiciones de salubridad y pureza que puede esperarse de los medios de que se dispone.

Muy acertada medida adoptó recientemente nuestra Corporación Municipal, de acordar que por el señor Veterinario titular se girase una visita de inspección sanitaria a los animales como vacas, cabras, ovejas, etc., existentes en los predios de este término y que sus leches se destinan al consumo de estos habitantes, tomándose durante el trascurso de esta inspección las debidas anotaciones al objeto de evitar el fraude siempre desagradable que podría suscitarse en el acto de la introducción de dicha leche en la ciudad.

El cumplimiento de este importante servicio, como quiera que es de nueva creación, la experiencia nos confirma que ha de ofrecer imprevistas dificultades y que estas irán aumentando, no nos cabe duda; porque la realización práctica de servicios de esta índole tiene sus pros y sus contras; pero, no obstante, interin el Ayuntamiento vea coronados con el éxito más lisonjero sus propósitos, permítanos a su vez, el significar como mera indicación que, a nuestro modesto entender, la orientación más acertada y que resolvería dificultades de todo género en el mentado asunto sería el que se acordase no permitir la introducción de la leche en la ciudad sin ir acompañada de un certificado facultativo expreso de haber sufrido el animal productor de dicho líquido una inspección sanitaria, de la cual resulte que no padece enfermedad alguna, todo ello sin perjuicio de analizarse la leche para mejor tranquilidad en su consumo.

N. N.

## EL DECRETO DE INDULTO

Madrid, 25.

El real decreto de indulto dice así:

«Queriendo realizar un acto de clemencia con motivo de la festividad del día de hoy, y usando de la facultad que me otorna el artículo 54 de la Constitución de la monarquía y de acuerdo con mi Consejo de ministros, vengo a decretar lo siguiente:  
Artículo 1.º Concedo indulto total:

1.º A los que hubiesen sido condenados, cualesquiera que sean el tribunal o jurisdicción que hubiesen impuesto la condena, por delitos cometidos por medio de la imprenta, el grabado u otro medio de publicación y por medio de la palabra hablada en reuniones, manifestaciones públicas o en espectáculos con fines políticos.

Se exceptúan de la disposición anterior los delitos que sólo pueden perseguirse a instancia de parte ofendida y los de insulto al Ejército.

2.º A los sentenciados por los delitos comprendidos en el capítulo 1.º y en las secciones 1.ª y 5.ª del capítulo 2.º título III, con exclusión de los previstos en los artículos 198 a 202 inclusive y en los artículos 266, 268 y 273 del código penal.

3.º A los que no siendo militares hayan sido condenados por delitos de rebelión y sedición, exceptuando a

# ¡Atención!

## AINOFOL

Producto patentado para toda clase de lavados  
Economías de tiempo, dinero y trabajo

Este nuevo procedimiento está dando un resultado maravilloso en España y en el extranjero. Puede emplearse en toda clase de lavado, especialmente en la ropa, sin necesidad de emplear jabón ni lejías.

Ainofol, no deteriora la ropa, al contrario, le da un brillo excelente.

Para más detalles dirigirse a su representante en Baleares don JUAN ARMÁN Y COIT, Doctor O. fía, estanco.

Depósito de venta al detalle

Colmado de A. Cantamisa

¿Queréis un reloj barato y que dé la hora precisa?

Comprarlo pues en la Relojería

## LA SUÍZA

¿Sabéis el reloj más práctico cual es? Es el reloj pulsera; para las señoras es un adorno en la muñeca; los caballeros llevan siempre la hora a la vista sin necesidad de desabrocharse.

Especialidad en composuras de relojes a cargo del inteligente y verdadero relojero catalán

José Argemi

LA SUÍZA, Nueva, 17 y 19, MAHÓN

## Pedro Mir Llambías

MÉDICO ESPECIALISTA EN PARTOS Y GINECOLOGÍA (enfermedades propias de la mujer), EX-

ALUMNO DE LOS HOSPITALES DE PARÍS

Consultas de 12 a 1 y media y de 7 a 8 y media.

Prieto y Caules, 13.

## Reglamentación del trabajo en Inglaterra

Ha entrado en vigor la nueva ley votada por el Parlamento británico para reglamentar el trabajo en todas las tiendas, almacenes, restaurantes, cafés, cervecerías, etcétera.

He aquí sus principales disposiciones:

«Todas las casas de comercio que hoy cierran los domingos, deberán cerrar también medio día en mitad de semana para que la dependencia descanse».

Dicho medio día será fijado de común acuerdo entre cada patrono y sus dependientes y empleados; sin embargo, si en un barrio o distrito las tres cuartas partes de los comerciantes y dependientes se pronuncian por un día determinado, las autoridades obligarán a los restantes a hacer lo propio.

Estas obligaciones no serán aplicables a los establecimientos cuyo cierre perjudique al público, como farmacias, restaurantes económicos, etc., en los cuales la dependencia trabajará medio día a la semana, por turno, además del domingo.

Donde haya un sólo dependiente, el dueño substituirá a éste durante dicho día o bien buscará otro que lo reemplace.

Además, todo dependiente o empleado tiene derecho, de once y media de la mañana a dos y media de la tarde, a tres cuartos de hora de reposo—además del tiempo del almuerzo—i come en casa de su patrono y una hora si lo hace fuera de la misma.

Si no sale del establecimiento antes de las siete de la tarde, el patrono deberá concederle, entre las cuatro y las seis y media, treinta minutos para el té.

Ningún dependiente podrá ser obligado a trabajar más de seis horas consecutivas, al cabo de las cuales tendrá derecho a un descanso de veinte minutos.

En los almacenes y tiendas donde sean empleadas mujeres, habrá sillas bastantes para que éstas puedan sentarse y descansar cuando estén fatigadas.

La ley no tropezará con grandes obstáculos en lo relativo al cierre en mitad de la semana, porque en Londres y en todas las grandes ciudades las tiendas y almacenes tenían ya esa costumbre en su inmensa mayoría.

En cambio, lo relativo a las horas de las comidas y a los descansos indigna mucho a los patronos.

## Teatro Principal

A partir desde hoy y mañana desde las 9 a las 11 de la noche y desde las 5 de la tarde del jueves hasta después de terminada la función, podrán los señores abonados a los cuatro bajos de carnaval recoger sus respectivas tarjetas en la taquilla del Teatro, adviriendo que los que no hayan sido recogidos antes de terminada la función del jueves, se venderán al primero que los solicite.

La Empresa.

Mahó 28 Enero 1913.

## ASOCIACION DE Beneficencia Domiciliaria

Bilan e del año 1912

	Ptas.
Existencia anterior	994 50
Subvención Ayuntamiento	7200 00
Suscriptores	3873 00
Donativos	715 41
	12.782 91
DATA	
	Ptas.
Por 9 760 sopas a 0 11 pesetas una	1073 60
Por 14 274 id. a 0 10 id.	1427 40
Por 17 089 kilogramos de pan.	6149 88
Gastos de recaudación y otros.	486 95
Existencias para 1913.	3645 08
	12782 91

Mahón 26 Enero 1913.—El Tesorero, Juan Sitges, V.º B.º El Vice Presidente, Francisco Alberti.

## DEL MAR

Procedente de Barcelona a las primeras horas de esta mañana ha fondeado el vapor «Mahón».

Saldrá esta noche para Palma.

Mañana es esperado de la Capital de la Provincia el vapor «Menorca».

Deen de Londres que el año de 1912 fué uno de los más desastrosos para la navegación. Una de las Compañías inglesas pagó más de siete millones de libras esterlinas por siniestros marítimos.

Verdad es que sólo el naufragio del «Titanic» costó cincuenta millones de pesetas.

Son elocuentes los guarismos de los cuatro trimestres: Enero-Abril, 45 millones de pesetas; Abril-Junio, 76 millones de pesetas; Julio-Septiembre, 21 millones de pesetas; Octubre-Diciembre, 26 millones de pesetas.

Otros siniestros aun no liquidados suman cerca de 12 millones de pesetas.

El año actual tampoco empieza muy bien para la marina mercante inglesa con el naufragio del «Vernesse».

## Crónica local

En extremo concurrido promete verse el baile infantil que se celebrará mañana por la noche en los salones del «Casino de Obreros de Unión Republicana».

Por su parte la Junta Directiva del mismo prepara una sorpresa para cada uno de los pequeñuelos que asistan a la reunión, que les será ofrecida en los intermedios del baile.

Mañana se cierra el despacho de billetes del sorteo de la Lotería Nacional que ha de verificarse el próximo viernes, cuyo precio es de 30 pesetas el billete y 3 pesetas el décimo, importando el premio mayor 100.000 pesetas.

Hace ya bastante tiempo que ciertos elementos republicanos de Sóller acariciaban el propósito de fundar una imprenta y publicar un periódico que propagara constantemente sus ideales.

Ya en el mes de Mayo o Junio últimos encargaron un presupuesto a una fundición de Barcelona y ahora, últimamente han resuelto adquirir, según las noticias que tenemos, la imprenta o parte de la misma que estableció en Palma hace unos treinta años don Benito Pons Fábregas.

El material de la nueva imprenta llegó ya a aquella ciudad días pasados, por lo que suponemos no ha de tardar en aparecer el anunciado periódico republicano.

Que sea pronto

## TALLER DE RESTAURACION DE METALES

sobre hierro, latón, etc., etc.

PULIDOS, DORADOS, PLATEADOS, NIQUELADOS Y SUS ANEXOS :: HAPADOS EN HIERRO :: RESTAURACION DE LAMPARAS DESDE 0 75 CENTIMOS :: :: ::

José Santafé

San Bartolomé, n.º 14 y 14 A.—MAHÓN.

La sociedad filantrópica «El Recreo» convoca junta general extraordinaria para mañana miércoles 29 de Enero, a las ocho de la noche, en el salón del Casino de Obreros de Unión Republicana, para tratar de la reforma del Reglamento.

Se suplica puntual asistencia.

Estos días se empezarán a instalarse en la calle de Pi y Margall veinte arcos voltaicos.

La iniciativa de los vecinos es digna de aplauso puesto que contribuye a iluminar en los días de carnaval uno de los sitios más animados de la población por el cual circula mucha gente en esta época carnavalesca.

Con destino a la importante fábrica «La eléctrica mahonesa» se recibirá dentro de algunos días una máquina generadora de fluido con la dotación de accesorios correspondiente y además llegará igualmente una importante remesa de material.

La importante entidad que desde antiguo trasmite las corrientes que llevan la luz a calles y domicilios y que dan movimiento a múltiples máquinas, no ha querido estacionarse en estos tiempos de progreso y de mejoras.

Por esto «La eléctrica mahonesa» prepara reformas e innovaciones que beneficiarán al público.

## JEREZ A B C

y  
coñac Tres Coronas  
Martos O'Neale y Compañía  
El mejor coñac  
y jerez del mundo

Pedidos: Plaza del Retiro, 21.

MAHÓN.

Podemos comunicar noticias muy agradables que desde San Luis se nos transmiten y que hacen referencia a la epidemia variolosa.

Según nuestro comunicante no sólo no se han dado casos nuevos sino que los atacados mejoran sensiblemente hasta el punto de que uno de estos días serán dados de alta.

Al buen estado sanitario que con relación a los días precedentes acusamos hoy han contribuido indudablemente en primer término las acertadas medidas de las autoridades a quienes enviamos un aplauso.

Para ayer fueron citados para comparecer en esta alcaldía algunos jóvenes que en el Teatro Principal cometieron varios de manes y se supone rompieron unas puertas.

Hoy había comparecido otro a quien los aludidos acusaron como autor de los citados desperfectos.

La actividad del jefe de la guardia municipal consiguió que fueran descubiertos los individuos en cuestión.

## AGUAS MINERALES

Véase el anuncio que publicamos en cuarta plana.

Aviso a los que padecéis de artrismo, reuma, gota, ciática, arañillas, mal de piedra, cólicos nefríticos, neuralgias, etc. Para curar tan molestas enfermedades tomar la «Piperazina doctor Grau».

La sesión ordinaria que esta noche a las ocho y media celebrará el Ayuntamiento es de segunda convocatoria y por lo mismo será válida cualquiera que sea el número de concejales que asistan.

En San Clemente y Llucesanas se efectúan las instalaciones de electricidad a cargo de la «Energía Eléctrica». Terminadas las instalaciones que se llevan a cabo se podrá decir que en pocos años Menorca ha podido disfrutar de un adelanto de indiscutible utilidad para el pueblo.

Por indisposición del Maestro Director de la orquesta de la compañía de zarzuela que actúa en el «Consey», le substituyó en sus funciones el inteligente y aventajado músico don Bartolomé Mir.

## E. ROCANDIO

MÉDICO CIRUJANO  
Especialista en enfermedades de los ojos.  
San Jorge n.º 11.  
Consulta de once a una y de seis a siete.

SOCIEDAD FILANTROPICA  
DE OBREROS «EL RECREO»

Se convoca junta general extraordinaria para el miércoles 29 de Enero, a las ocho de la noche, en el salón del Casino de Obreros de Unión Republicana, para tratar de la reforma del Reglamento.

Se suplica puntual asistencia.—La Junta.



**Publicaciones de la Escuela Moderna**

Ultimos libros que acaban de aparecer y se venden en la «Tipografía Mahonesa», Pi y Margall, 25.

	Pesetas
F. FERRER GUARDIA.—«La Escuela Moderna». (Póstuma explicación y alcance de la enseñanza racionalista . . . . .)	2'00
«FERRER—Páginas para la Historia», folleto que contiene la acusación, defensa y sentencia del Consejo de Guerra y la providencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina decretando la irresponsabilidad civil y devolución de bienes . . . . .	0'20
«PAZ», preciosa tarjeta postal en colores . . . . .	0'1

**LIBROS ESCOGIDOS**

En la «Tipografía Mahonesa» se han recibido los siguientes:

	Ptas.
JACINTO BENAVENTE.—«De Sobremesas» (tercera serie)	3'50
AZORIN.—«La ruta de Don Quijote»	4'00
FRANCISCO VILLAESPEA.—«Palabras antiguas»	3'50
GUTIERREZ GAMERO.—«El Placer del peligro»	3'00
FEDERICO NAVAS.—«La sombra de don Juan»	3'00
GONZALEZ BLANCO.—«Marcelino Menéndez Pelayo» (Su vida y su obra)	2'00
ISAAC MUÑOZ.—«Ambigua y cruel» (Novela seria)	3'00
JOAQUIN DICENTA.—«Los bárbaros» (Novela)	3'50
MANUEL BUENO.—«Jaime el Conquistador»	3'50
ANTONIO DE HOYOS.—«La vejez de Heliofábalo»	3'50
GUSTAVO LE BON.—«La Psicología Política y la Defensa Social»	3'50

¿Quereis aumentar de peso?  
 ¿Quereis tener buen apetito?  
 ¿Quereis fortalecer vuestro organismo?  
 No lo dudeis, tomad el

**KOLHISTOL**

El ideal, el mejor y más perfecto reconstituyente a base de **Acido Nucleico, Arrhenal, Formiato, Glicerofosfato y Vanadato** sódicos, unidos a la **Nuez de kola** y aromatizado convenientemente; resultando en conjunto un excelente **Reconstituyente vigorizador** de extraordinaria potencia, de efectos rápidos y seguros, atestiguando su bondad, el gran número de frascos vendidos en un año, cuyo número va creciendo más y más a medida que es conocido del público por sus buenos efectos siendo el precio relativamente económico sobre todo comparado con sus similares si se tiene en cuenta que el **Kolhistol** tiene el doble de fuerza, es decir: una cucharada de **kolhistol** representa o hace el efecto de dos cucharadas de sus similares.

Está su uso indicado en la **Anemia, Neurastenia, Tuberculosis**, (primer grado) **Escrófulas Raquitismo** y en la convalescencia de todas las enfermedades en general.  
**E KOLHISTOL** se prepara bajo tres formas, vino, granular y elixir.

Exigir siempre **KOLHISTOL G. Pons Fargas**

Precio del frasco, 4 pesetas

De venta en la farmacia del **AUTOR**, Doctor Orfila, 12

ANGEL BALLESTERO

**Manual del Abogado criminalista**

Texto del Código Penal vigente, ciento treinta tablas de penas; revolución de casos prácticos en los juicios criminales; formularios completos, con los términos y tramitación de toda clase de recursos; etc.

Precio del ejemplar: **6 pesetas.**

Véndese en la «Tipografía Mahonesa», Pi y Margall, 25.

**OBRA NUEVA**

**Derecho Hipotecario y Notarial**

Comentarios a la Ley Hipotecaria

por R. D. de 16 de Diciembre de 1909, con la jurisprudencia del Tribunal Supremo de Justicia, doctrina de la Dirección general de los Registros y del Notariado y disposiciones del Código Civil por

**Federico Barrachina y Pastor**

Abogado y Notario

4 tomos, 24 pesetas

Véndese en la «Tipografía Mahonesa», Pi y Margall, 25.

**Objetos de escritorio**

**GRAN VARIEDAD**

«Tipografía Mahonesa», Pi y Margall, 25.

**Aguas Minerales**

APOLLINARIS :: CESTONA :: CHATEL GUYON :: MONDARIZ :: VALS BEATRIX :: VITTEL GRANDE SOUSCE :: VERIN SOUSAS :: VICHY CATALÁN :: VITTEL SOURCE SALÉE :: VICHY ETAT

Pi y Margall, num. 30.—Mahón.

**Impermeables legítimos ingleses**

Precios especiales por representación directa de fábrica de primer orden.

Agente, **F. Estopana Miranda**

Calle Iglisia, núm. 14 y Buenaire, 16

**BIBLIOTECA RENACIMIENTO**

Últimas publicaciones

	Ptas.
JOAQUIN BELDA.—«Alciades Club»	3'00
MIGUEL DE UNAMUNO.—«Soliloquios y conversaciones»	3'50
EDUARDO MARQUINA.—«El Rey Trovador»	3'50
BALDOMERO ARGENTE.—«Henri George. Su vida y su obra»	3'50

Véndese en la «Tipografía Mahonesa», Pi y Margall, 25.

**OBRAS NUEVAS**

que acaban de recibirse en la «Tipografía Mahonesa», Pi y Margall, 25.

	Ptas.
G. MARTINEZ SIERRA.—Teatro de Ensueño.	3'50
RICARDO LEON.—«El amor de los amores»	3'50
RICARDO LEON.—Casta de hidalgos	3'50
JOAQUIN DICENTA.—«Galería»	1'00
RAMÓN PEREZ DE AYALA.—«La pata de la raposa»	3'50
ANTONIO MACHADO.—«Campos de Castilla»	3'50
HERMANOS QUINTERO.	

La casa de García.—Doña Clarines.—El Centenario	3'50
DANIEL LOPEZ ORENSE.—«El camino de la dicha»	3'50
JUAN PEREZ ZUNIGA.—«Cuatro cuentos y un cabo»	2'00
DUQUE DE RIVAS.—«Romances»	3'00
MIGUEL DE TORO-GISBERT.—«Americanismos»	3'50
AUGUSTO MARTINEZ OLMEDILLA.—«Los hijos»	3'00
ANTONIO ALBENDIN.—«Extracto del tratado de La Ciencia de la Economía Política de Henry George»	1'00
ALFONSO PARDO.—«El Conde de Lemos»	5'00

**Anuario de la América Latina**

(Baillly-Bailliere—Riera)

Información general y señas de los que se dedican al Comercio de Importación y Exportación, Industria, Agricultura, Ganadería, Minería, y Elemento Oficial en las Repúblicas: Argentina, Bolivia, Brasil, Costa-Rica, Colombia, Cuba, Chile, Dominicana, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela e Islas Filipinas y de Puerto Rico.

Contiene los **Aranceles de Aduanas** de los países citados. En la edición de 1912-13 van cuatro preciosos mapas geográficos y de comunicaciones de Argentina, Brasil, Cuba y México, impresos a varias tintas.

Esta obra, que viene a fomentar el intercambio de productos entre Europa y la América Latina, responde a una necesidad sentida por todos los Importadores-Exportadores así del uno como del otro continente, y es, por tal motivo, **Indispensable a todo comerciante.**

**PRECIO** España 20 pías., franco de portes. Extranjero 20 frcs., portes y gastos de Aduana a cargo del cliente.

PUBLICADO POR LA SOCIEDAD ANÓNIMA

**“ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS”**  
 Consejo de Ciento, 238.—BARCELONA (España)

**NUNCA ES TARDE...**

Por fin, la importante y conocida Sociedad Anónima ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS, tras una monumental labor y un largo y penoso proceso de obstinadas contrariedades y dificultades, pertinaz en su empeño, entusiasta y decidida en su empresa y con la entereza comercial con que siempre se distinguieron las dos antiguas Casas, hoy, por fusión, componentes de la antes citada Sociedad, por fin, repetimos, ha publicado la primera edición de su ANUARIO DE LA AMÉRICA LATINA, obra a la que ha dedicado sus mayores esfuerzos para que sea digna de aquellas florecientes y hermosas Repúblicas, reflejando sus grandezas y sus portentosas evoluciones, y para que contribuya a sostener y fomentar las relaciones Hispano Americanas en positivo beneficio del Comercio e Industria de ambos países.

Cada día era más sentida la necesidad de una obra de esta índole para la expansión y busca de nuevos mercados de importación y exportación, y comprendiendo así la Sociedad que nos ocupa, única que por sus elementos y pericia en este ramo editorial podía emprender tan enorme empresa, formó su propósito y lo ha cumplido de publicar el ANUARIO DE LA AMÉRICA LATINA cuya edición merece los mayores plácemes pues no sólo se trata de un contenido ajustado a la más pesible veracidad y amplitud, si que también es en su presentación una perfecta y pulcra obra tipográfica.

El ANUARIO DE LA AMÉRICA LATINA (Baillly-Bailliere—Riera) edición de 1912-13, contiene: Información General y señas del Comercio de Importación y Exportación, Industria, Profesiones y Elemento Oficial de los veintidós Estados que integran la América Latina, mas las Islas Filipinas, y figuran en su abundante texto extensas reseñas geográficas, históricas y estadísticas de cada Estado y de cada población, datos y noticias de Ferrocarriles, Correos, Telégrafos, Teléfonos y demás de interés general; Índice de Industrias en alemán, francés, inglés, italiano y portugués. Sección de anuncios Aranceles de Aduanas de cada país. Mapas geográficos y de comunicaciones de Argentina, Brasil, México y Cuba.

El precio de tan colosal obra, encuadernada en tela, franco de portes, es de 20 pesetas en todas las librerías de España.



**¡Alerta todo el mundo!**  
**POLVOS REGENERADORES**

para hacer poner

¡3.000 huevos al año con solo DIEZ GALLINAS!

!!! 3.000 HUEVOS !!! Primero y único en España (Patente por 20 años).

**Descubrimiento maravilloso**

**Resultados sorprendentes**

Ponen todos los días y en todas las estaciones del año, hasta en el tiempo más crudo del invierno. Numerosos testimonios.

**GASTO INSIGNIFICANTE.** Pedir la marca «2 Gallinas Negras».

Agente para Cataluña, Baleares y Canarias: Joaquín Fau, Mallorca, 148—Barcelona.

Depósito en Mahón: ANTONIO CANTAMISA, Hanover, 2.

**Sindicato agrícola “Unión de Obreros Agrícolas”**  
 Calle del Bastión, 4.—Mahón.

Los abonos químicos que han dado mejor rendimiento en esta isla son los adquiridos por este Sindicato.

Ofrecemos a los agricultores las eprimeras materias.

Superfostato de Cal 1820 por ciento ácido fosfórico soluble.

Sulfato amónico 2021 por ciento Azoe.

Sulfato potasa 9092 por ciento equivalente a 49,50 p.%. Potasa pura.

Cloruro de potasa 8085 por ciento equivalente a 52,54 p.%. Potasa pura.

Nitrato de sosa 15116 Azoe.

Desconfíese de los abonos pobres en graduación pues resultan caros aunque sean de menos precio.

Para informes dirigirse:

En Mahón: Domicilio del Sindicato, Bastión, 4.

» Ciudadela: Don Antonio Pons García, Norte, 15.

» Ferrerías: Don Antonio Coll Marqués, Horno, 2.

» Mercadal: Don Domingo Ferrer Mascaró, calle Monte-Toro.

» Alayor: Don Francisco Sintés Mercadal, Parras, 62.